



DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ORDEN MAT/557/2024, de 15 de mayo, por la que se dispone la publicación del Acuerdo adoptado por el Gobierno de Aragón en su reunión celebrada con fecha 8 de mayo de 2024, relativo a los Presidentes de los Patronatos de varios Espacios Naturales Protegidos de Aragón.

Efectuado el cese, designación y renovación de los Presidentes de los Patronatos de varios Espacios Naturales Protegidos, mediante Acuerdo del Gobierno de Aragón adoptado en su reunión de fecha 8 de mayo de 2024, se dispone la publicación del citado Acuerdo en el "Boletín Oficial de Aragón", como anexo a la presente Orden, para general conocimiento del mismo.

ANEXO

Acuerdo de 8 de mayo de 2024, del Gobierno de Aragón, por el que se procede al cese, designación y renovación de los Presidentes de los Patronatos de varios Espacios Naturales Protegidos.

Primero.— En relación con el Patronato del Parque Natural del Moncayo:

- Cesar como Presidente del Patronato a D. José Julián Domínguez Ibáñez, agradeciéndole los servicios prestados.
- Designar como Presidente del Patronato del Parque Natural del Moncayo al representante de la Comarca de Tarazona y el Moncayo, D. Jesús Daniel Andía Bernia.

Segundo.— En relación con el Patronato del Parque Natural de Posets-Maladeta:

- Cesar como Presidente del Patronato a D. José Luis Rufat Ferraz, agradeciéndole los servicios prestados.
- Designar como Presidente del Patronato del Parque Natural de Posets-Maladeta al representante de la Diputación Provincial de Huesca, D. Manuel Mora Bernat.

Tercero.— En relación con el Patronato del Parque Natural de los Valles Occidentales y del Paisaje Protegido de las Fozes de Fago y Biniés:

- Cesar como Presidente del Patronato a D. Ángel Casajús Gil, agradeciéndole los servicios prestados.
- Designar como Presidente del Patronato del Parque Natural de los Valles Occidentales y del Paisaje Protegido de las Fozes de Fago y Biniés al representante del Ayuntamiento de Aragüés del Puerto, D. José Ramón Belío Laín.

Cuarto.— En relación con el Patronato de la Reserva Natural Dirigida de los Sotos y Galachos del Ebro:

- Cesar como Presidenta del Patronato a D^a. M.^a Estela Alarcón Falces, agradeciéndole los servicios prestados.
- Designar como Presidente del Patronato de la Reserva Natural Dirigida de los Sotos y Galachos del Ebro al representante del Ayuntamiento de Nuez de Ebro, D. Jorge Bertol Sánchez.

Quinto.— En relación con el Patronato de la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta:

- Cesar como Presidente del Patronato a D. Ricardo Rodrigo Luna, agradeciéndole los servicios prestados.
- Designar como Presidente del Patronato de la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta al representante del Ayuntamiento de Santed, D. Eduardo Pardos Enguita.

Sexto.— En relación con el Patronato del Paisaje Protegido de la Sierra de Santo Domingo:

- Cesar como Presidente del Patronato a D. Jesús Artieda Vives, agradeciéndole los servicios prestados.
- Designar como Presidente del Patronato del Paisaje Protegido de la Sierra de Santo Domingo al representante del Ayuntamiento de Longás, D. Miguel Ángel Nieto-Sandoval Campos.



Séptimo.— En relación con el Patronato del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno:
- Cesar como Presidente del Patronato a D. Santiago Rodríguez Gracia, agradeciéndole los servicios prestados.

- Designar como Presidente del Patronato del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno al representante del Ayuntamiento de Albarracín, D. Carlos Soriano Lozano.

Octavo.— En relación con el Patronato del Monumento Natural de los Glaciares Pirenaicos:

- Cesar como Presidente del Patronato a D. José Antonio Sánchez Coca, agradeciéndole los servicios prestados.

- Designar como Presidente del Patronato del Monumento Natural de los Glaciares Pirenaicos al representante del Ayuntamiento de Panticosa, D. Jesús María Uriz Zuloaga.

Noveno.— En relación con el Patronato de los Monumentos Naturales del Maestrazgo:

- Cesar como Presidente del Patronato a D. Roberto Rabaza Grau, agradeciéndole los servicios prestados.

- Designar como Presidente del Patronato de los Monumentos Naturales del Maestrazgo al representante del Ayuntamiento de Ejulve, D. Ovidio Ortín Albalate.

Décimo.— Renovar como Presidente del Patronato de la Reserva Natural Dirigida de las Saladas de Chiprana al representante del Ayuntamiento de Chiprana, D. Francisco Javier Nicolás García.

Undécimo.— Renovar como Presidente del Patronato del Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel y del Monumento Natural de los Mallos de Riglos, Agüero y Peña Rueba, al representante del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, D. Daniel Gómez García.

Decimosegundo.— Los Presidentes nombrados cesarán en su cargo de forma automática en el momento en que cese su relación con la entidad a la que representan en el Patronato. En caso de vacante, ausencia, enfermedad u otros motivos reconocidos legal o estatutariamente, el Presidente será sustituido según lo previsto en el Reglamento de régimen interno de funcionamiento del Patronato.

Decimotercero.— Comunicar a los interesados el presente Acuerdo.

Decimocuarto.— Publicar el presente Acuerdo en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, 15 de mayo de 2024.

**El Consejero de Medio Ambiente y Turismo,
MANUEL BLASCO MARQUÉS**